

Hoy escribe...

Manuel Mascaraque Montagut

Director del Área de Seguros
Generales



El seguro de automóviles gestiona, en su día a día, las consecuencias de los accidentes de tráfico. El sistema para la valoración de los daños personales, también conocido como baremo de automóviles, es la herramienta que permite al seguro calibrar las consecuencias de las lesiones y los fallecimientos que se producen a consecuencia de un accidente.

El Sistema de valoración de daños personales por accidentes de tráfico (Baremo): columna vertebral de la gestión de los accidentes de tráfico

En 2018 se produjeron 286.700 víctimas directas de accidentes de tráfico. Dichas víctimas se pueden dividir en tres categorías: las personas que fallecen y sus perjudicados; las personas que sufren algún tipo de secuela permanente; y aquellas personas que experimentan solamente una incapacidad temporal de la que se curan tras un determinado número de días de baja. El perfil más común fue aquél en el que se produjo solo una incapacidad temporal (221.967).

Aquel año, el seguro indemnizó 892 fallecidos. Sin embargo, las consecuencias de las muertes de tráfico, en realidad, afectan a muchas más personas. Puesto que además de quien perece, están aquellos que quedan detrás. Los llamados perjudicados atendidos por el seguro sumaron, de hecho, 3.908 personas.

Entre estos perjudicados existen ocho categorías de parentesco o cercanía. En concreto, el baremo segmenta los beneficiarios según su relación con el fallecido en cónyuges, hijos, nietos, padres, hermanos, abuelos y allegados. El perfil más común de fallecido es aquel que deja detrás de sí a sus dos padres sobrevivientes y a un hermano. Este perfil se da en un 8% de los casos. Le sigue el perfil de un cónyuge y dos hijos, que se dio en el 5,35% de las ocasiones; seguido del formado por dos hermanos y dos padres (4,1%).

Una clasificación más sencilla, basada únicamente en la distribución por categoría de los perjudicados, descubre que los hermanos son la categoría atendida más a menudo, pues el 35% de los perjudicados indemnizados en 2018 tenían esta consideración. Los hijos también tuvieron una presencia muy parecida (32%), por lo que dos tercios de los perjudicados totales fueron, de hecho hermanos o hijos. Los hermanos indemnizados tenían una edad promedio de 50 años, por 36 años de los hijos.

Un análisis de las 63.841 personas que sufrieron accidentes con secuelas en 2018 desvela cómo buena parte de los afectados fueron gente relativamente joven. Un 43% de las víctimas con secuelas tenía entre 25 y 45 años. La edad promedio del secuelado se sitúa, de hecho, en los 43 años.

En total, se indemnizaron 106.000 secuelas. ¿Y cuáles fueron las más frecuentes? El 77% estuvieron relacionadas con el aparato músculo esquelético. Destacan los traumatismos menores de la columna vertebral, las algias postraumáticas, así como las lesiones de hombro, columna (no derivada de traumatismo menor) y rodilla.

Este es el día a día del seguro del automóvil. Gestionar estas delicadas situaciones es la función social de esa importantísima herramienta que es el baremo del seguro del automóvil.